



CDB

# Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

22 de mayo de 2007  
Día Internacional de la  
Diversidad Biológica



CAMBIO CLIMÁTICO Y  
DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Ref: SCBD/SEL/OJ/SG/58451

28 de Mayo de 2007

## NOTIFICACIÓN<sup>1</sup>

**Asunto: Quinta reunión del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta sobre el Artículo 8 (j) y disposiciones conexas, Montreal, Canadá, del 15 al 19 de Octubre 2007**

Estimado/a Sr./Sra.,

Tengo el honor de informarle que conforme se establece en la decisión VIII/5 de la Conferencia de las Partes, la Quinta reunión del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta sobre el Artículo 8 (j) y disposiciones conexas se llevará a cabo en Montreal, Canadá del 15 al 19 de Octubre de 2007. Para su información anexa esta la agenda provisional. El orden provisional del día comentado y la nota de información para los participantes estará disponible dentro de poco tiempo en el Sitio Web de la Secretaría en el enlace siguiente en inglés: <http://www.cbd.int/meetings/default.shtml>.

Conforme a la disponibilidad de fondos del Fondo Fiduciario Voluntario (BZ), la Secretaría va a financiar la participación de un representante de cada una de las Partes que son países en desarrollo, en particular los menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo entre ellos, y Partes que son países con economías en transición.

Por favor informe a la Secretaría a más tardar el 15 de Julio de 2007 los nombres y datos de los representantes oficialmente nominados por parte de su Gobierno para asistir a esta reunión. Los representantes nominados que van a asistir a la reunión deben hacer llegar cartas oficiales dirigidas al Secretario Ejecutivo de la Secretaría por fax+1 514 288 6588, o por correo electrónico adjuntando el documento escaneado a la dirección siguiente: [secretariat@cbd.int](mailto:secretariat@cbd.int). En vista del presupuesto limitado, y a fin de facilitar la participación de un mayor número de delegados que han sido financiados, la Secretaría va a emitir un pasaje especial con algunas restricciones respecto al cambio del nombre del pasajero, fechas de viaje e itinerario.

Le ruego acepte Usted las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

Ahmed Djoghlaf  
Secretario Ejecutivo

Para: Todos los Puntos Focales Nacionales del CBD

<sup>1</sup> Traducido al español como cortesía.





**CBD**



## **CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Distr.  
GENERAL

UNEP/CBD/WG8J/5/1  
29 de mayo de 2007

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

### **GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE COMPOSICIÓN ABIERTA ENTRE PERÍODOS DE SESIONES SOBRE EL ARTÍCULO 8 j) Y DISPOSICIONES CONEXAS DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Quinta reunión

Montreal, 15-19 de octubre de 2007

#### **PROGRAMA PROVISIONAL**

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
  - a) Funcionarios;
  - b) Adopción del programa;
  - c) Organización de las actividades.
3. Informes acerca del progreso en el programa de trabajo sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas:
  - a) Aplicación del programa de trabajo sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas;
  - b) Integración de las tareas pertinentes del programa de trabajo sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas a los programas de trabajo temáticos del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
4. Informe general sobre la situación y tendencias relativas a los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales, pertinentes a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica.
5. Plan de acción para preservar los conocimientos tradicionales.
6. Régimen internacional sobre acceso y participación en los beneficios.

/...

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a las reuniones y eviten solicitar otros.

7. Mecanismos para fomentar la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en asuntos relacionados con los objetivos del artículo 8 j) y disposiciones conexas del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
8. Desarrollo de elementos de sistemas *sui generis* para la protección de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales.
9. Elementos de un código de conducta ética para asegurar el respeto al patrimonio cultural e intelectual de las comunidades indígenas y locales.
10. Indicadores para evaluar el progreso hacia la meta 2010 para la diversidad biológica: situación de los conocimientos innovaciones y prácticas tradicionales.
11. Recomendaciones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para Cuestiones Indígenas.
12. Otros asuntos.
13. Adopción del informe.
14. Clausura de la reunión.

-----